



Rector Dr. Mauricio Cataldo Monsalves

Cuenta Anual 2020

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

15 de mayo de 2020

Al comenzar esta cuenta pública, es relevante considerar que ésta se da en un contexto socio-sanitario complejo a nivel mundial, que nos ha obligado a trabajar desde nuestros hogares. Asimismo, es necesario destacar que hemos vivido un año de significativas movilizaciones sociales, que han implicado dificultades para el sistema de educación superior y para nuestra institución, que causó que el segundo semestre de 2019 se cerrara solo a fines de abril de este 2020.

Hace un año, al concluir la cuenta de la gestión 2018-2019, recalqué que nuestra historia de más de siete décadas ha sido fruto del trabajo colectivo de todos y todas quienes conformamos la comunidad UBB. Esta experiencia vital de ser parte de la Universidad del Bío-Bío hoy día adquiere más relevancia, dado los desafíos institucionales que nos impone el actual momento de nuestro país.

En los últimos seis meses juntos hemos vivenciado tiempos de alta incertidumbre y complejidad, que han alterado nuestra forma de hacer las cosas, tanto a nivel nacional, como al interior de nuestra Universidad. Es en este escenario, que el Gobierno



Universitario, así como toda la comunidad UBB, debe y puede hacerse cargo de nuestro presente y seguir construyendo el futuro de esta Universidad estatal y pública.

Por esta razón debemos hacer un alto para realizar un reconocimiento y valorar el compromiso de hombres y mujeres que, en estos 73 años de historia, han ido forjando nuestra querida Universidad del Bío-Bío con gran esfuerzo y dedicación, y que hoy nos permite enfrentar estos desafíos con responsabilidad y profesionalismo.

Desde que asumimos a fines de agosto de 2018, nuestra gestión ha estado comprometida con las personas y su trayectoria institucional. Durante esta contingencia social y sanitaria **La responsabilidad ética del Gobierno Universitario ha sido cuidar del bienestar físico y socio-emocional de quienes hacemos cotidianamente la Universidad del Bío-Bío.**

La historia, dicen algunos pensadores, está hecha de ciclos y repeticiones, que no implican necesariamente revivir el pasado, sino más bien aprender que las dificultades comunes nos obligan tanto individual como colectivamente a adaptarnos a circunstancias nuevas y desafiantes. Por eso, como todas las cuentas públicas en el pasado, este mensaje a la comunidad universitaria es un testimonio histórico y documental de lo que vivimos entre 2019 y 2020, memoria institucional que está construida de cifras y avances, pero también de lo que pensamos y sentimos en estos momentos de la trayectoria de nuestra institución.

En este mismo recuento es necesario reconocer que la experiencia de navegar por escenarios difíciles no resulta ser asunto nuevo para nuestra Universidad. Por ejemplo, hace diez años, el gigantesco terremoto de febrero de 2010 que golpeó con dureza a Biobío y Ñuble, exigió a la UBB a postergar el inicio de aquel año académico, hasta volver a



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

una situación de equilibrio y seguridad familiar. Fue por ello, que al cumplir nuestra Universidad sus 63 años de existencia, la Cuenta Pública de Rectoría se entregó un día 27 de mayo de 2010 y no en la fecha tradicional del 9 de abril, aniversario de nuestra Universidad.

Los que estamos aquí y ahora, aprendimos de la perseverancia y del amor a nuestra Universidad de quienes nos antecedieron, formando este sustrato de conocimientos, experiencias y habilidades que permiten, en nuestro tiempo, seguir cruzando con éxito estos y futuros momentos de complejidad social e histórica.

El período que estoy informando a la comunidad universitaria, **tiene una clara frontera temporal: el 18 de octubre de 2019**. Antes de esa fecha, el funcionamiento de nuestra institución se mantuvo dentro de los márgenes de regularidad y cotidianidad proyectada, mientras que después de ese momento, comenzamos a vivir un período de alta volatilidad, contingencia e incertidumbre originada en eventos nacionales e internacionales que, sin duda, han afectado y afectan la marcha uniforme de la institución.

El final del año 2019 y el inicio del 2020, exigieron al país y a toda la comunidad universitaria poner en juego sus mejores cualidades éticas, técnicas, profesionales y científicas para hacer frente a escenarios inéditos, que nos han obligado a repensar nuestras prioridades y planificar el futuro con mayor cautela.

En octubre de 2019, fuimos testigos de las mayores movilizaciones y jornadas de protesta social de las últimas décadas, donde millones de personas salen a las calles a expresar su profundo malestar hacia el modelo social y económico imperante en Chile. A partir de entonces, gran parte de la sociedad chilena está expectante frente a la definición de

transformaciones que garanticen derechos sociales en un nuevo marco constitucional. Nuestra Universidad, ha sido partícipe de este momento histórico, pudiendo formar parte de ese debate ciudadano, organizando actividades intra y extra muro.

Marzo de 2020 nos encontró en la perspectiva de esperar nuevas y masivas protestas. Sin embargo, todo ese escenario cambió con la expansión de la Pandemia de Covid19 que afecta, hasta el momento, a millones de personas alrededor del mundo. Chile y las regiones de Biobío y Ñuble no están exentas de las consecuencias de esta enfermedad.

Desde el punto de vista socio-sanitario, el avance del coronavirus abrió un escenario contingente que como institución hemos tenido que atender con la mayor celeridad. Por este motivo, casi dos semanas después de la confirmación del primer caso de Covid19 en Chile, implementamos el funcionamiento bajo la modalidad de teletrabajo, para proteger a las casi 14.000 personas que laboran y estudian en nuestra Universidad. Esta previsoramente medida antecedió al confinamiento social que decretaron posteriormente las autoridades nacionales, como una estrategia para evitar la rápida expansión de la pandemia en el país.

Considerando estos escenarios de Ruptura Social y la Pandemia de Covid19, la Universidad del Bío-Bío ha debido recalendarizar las actividades académicas de este año 2020, así como posponer y adelantar algunos hitos institucionales, con el objetivo de adaptarse rápidamente a esta nueva realidad, que nos acompañará por un largo tiempo, tanto a nivel nacional como institucional. Sabemos que esta inédita modalidad de trabajo ha provocado en nuestra universidad importantes modificaciones en nuestros ambientes laborales cotidianos. Sumado al aislamiento familiar, muchas funcionarias administrativas y académicas han tenido que reorganizar su “doble presencia” en el trabajo y en el hogar.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

También ha sido un tiempo de poner en juego toda nuestra creatividad, capacidad de diálogo y solidaridad, buscando lo mejor para cada uno de quienes integran nuestra institución. De ese modo, logramos acuerdos triestamentales que nos permitieron resolver situaciones críticas e implementar marcos de acuerdos para retornar a las actividades docentes en modalidad a distancia. Asimismo, a través de nuestros equipos de investigadores e innovadores, hemos ido en apoyo de una sociedad que hace frente a los desafíos de la pandemia.

Nos enorgullecen iniciativas que emergen desde los Departamentos y Facultades de nuestra Universidad. En esta cuenta pública, puedo mencionar, entre otras, el aporte de exámenes PCR en tiempo real para la detección del Covid19 para la Red de Salud de Ñuble, el diseño de un sistema de inteligencia artificial para apoyar el diagnóstico radiológico de Covid19, la capacitación a profesionales de la Red de Salud de Ñuble, el diseño de la propuesta plataforma informática AlertC-19, la elaboración de protectores faciales diseñadas en tecnologías 3D, y por supuesto, los significativos aportes directos de trabajo en terreno de estudiantes de carreras salud y de psicología. Asimismo, se han direccionado recursos centrales para apoyar iniciativas que se generen en el seno de nuestras Facultades y Departamentos.

Por ello, gracias al compromiso y dedicación de todos y todas, juntos hemos logrado mantener en movimiento nuestra querida Universidad del Bío-Bío, contribuyendo significativamente a su engrandecimiento y desarrollo. Mi reconocimiento a cada integrante de los estamentos estudiantil, administrativo y académico por creer en nuestra Universidad estatal y pública, y dar lo mejor de sus talentos y capacidades para poder avanzar con asertividad hacia un mejor Chile.

Esta cuenta pública refleja estas circunstancias difíciles, que, sin embargo, deben fortalecer nuestras convicciones sobre una mejor Universidad para todos y todas. Con todo, como profundizaremos a continuación, la UBB no se ha detenido ni ha renunciado a su misión institucional a partir de su naturaleza estatal y pública.

Somos una comunidad universitaria que quiere construirse desde la triestamentalidad.

Somos 12.733 estudiantes de pregrado diurno, vespertino y de postgrado, quienes en las sedes Concepción y Chillán, nos permiten dar forma a nuestro desafío de formación para las regiones del Biobío y Ñuble, para Chile y el mundo. Somos 757 funcionarios y funcionarias administrativas comprometidos con la educación pública. Somos 554 académicos y académicas que, desde sus diversas funciones, especialidades y disciplinas, aportamos a una Universidad que es reconocida como una institución de educación superior de gran prestigio y calidad. **Somos la Universidad del Bío-Bío estatal, pública y birregional**, que ha logrado altos estándares de calidad, acreditada por 5 años, en todas sus áreas.

En el proceso de admisión 2020, son 2.329 jóvenes los que han elegido a la Universidad del Bío-Bío como la institución en la cual se formarán profesionalmente, de los cuales 53,3% ingresaron a la sede Concepción y 46,7% a la sede Chillán. El 55,2% de esta cohorte 2020 ha ingresado a cursar sus estudios con derecho a gratuidad.

Nuestro estamento administrativo, sin duda, es clave en la materialización de las políticas de desarrollo y planes operativos de la Universidad del Bío-Bío. En este estamento, el 55,4% corresponde a mujeres y el 44,6% son hombres. Es importante destacar, que paulatinamente ha ido en aumento la profesionalización y especialización de este grupo, donde el 12,42% tiene grado de magíster, el 36,06% título profesional y el 16,38% es

técnico de nivel superior, sumando un 64,86% de funcionarios y funcionarias con estudios de educación superior.

Por otra parte, las y los académicos de nuestra Universidad constituyen parte del capital humano avanzado más importante del país. Al 31 de diciembre de 2019, un 92% de nuestros profesores jornada completa y parcial cuenta con postgrado, lo que nos ubica entre las casas de estudio de mejor índice en esta materia. Al visualizar los antecedentes por sexo, se observa un índice de postgraduación de un 96% de las mujeres y de un 91% de los hombres, tendencia similar en cuanto al porcentaje de jerarquización académica, que arroja un 97% para las mujeres y 91% para los hombres. Es importante destacar la diversidad cultural de este estamento, señalando, por ejemplo, que el 7% de ellos y ellas, provienen de América Latina, Europa y Asia. En términos globales, el mundo académico es un estamento altamente masculinizado, con un 69,3% de hombres y un 30,7% de mujeres, lo que nos obliga a concordar estrategias para equiparar no sólo el número sino también las oportunidades al interior de nuestra comunidad.

Permítanme ahora repasar brevemente algunos aspectos importantes de lo realizado en el transcurso del último año.

Durante el año 2019, tuvimos un avance significativo en el proceso de **reforma de los estatutos de la Universidad del Bío-Bío**. El desarrollo de la Comisión Metodológica ha implicado sesiones de trabajo con la participación de los representantes de los tres estamentos, que han concordado la creación de una instancia encargada de la Elaboración y Redacción de la propuesta de nuevos *Estatutos de la Universidad del Bío-Bío y su Reglamento*, junto con el procedimiento y *Metodología para la Elaboración y Redacción de los nuevos Estatutos UBB*. Dadas las consecuencias de la pandemia, nos hemos visto en

la obligación de postergar algunas actividades importantes en el proceso, concentrando toda nuestra capacidad institucional en la iniciación del año académico 2020 en la modalidad a distancia. Además, se logró avanzar en la organización del repositorio, que será de uso permanente por parte de la Comisión Redactora y por la comunidad universitaria junto con la elaboración de un glosario de términos que es usado para la difusión del proceso.

Quiero reiterar que nuestra gestión **está comprometida con esta reforma histórica y necesaria para la convivencia democrática al interior de nuestra Universidad**. Vamos a trabajar con toda nuestra energía para poder dar cumplimiento a este compromiso, que no es sólo de este gobierno universitario, sino de toda la comunidad UBB.

En este sentido, un avance asociado al proceso de estatutos es el diseño e implementación de un sistema de votación electrónica para nuestra Universidad, que constituye un aporte significativo a la democracia interna de nuestra institución. Una reforma en estudio al reglamento general de elecciones permitirá prontamente disponer de este mecanismo para otras instancias electorales que en el futuro se celebren al interior de la UBB.

También la Universidad es testigo, en este tiempo, de la etapa final de la **creación de la Dirección General de Géneros y Equidad (DIRGEGEN)**. El proyecto que ya fue aprobado por el Consejo Académico y su sanción final en la Junta Directiva se ha visto aplazada debido a la crisis socio-sanitaria que nos afecta. Con esta anhelada unidad, la UBB contará con la institucionalidad que asegure la equidad, contribuya a la erradicación de la violencia y discriminación por razones de sexo o género y que colabore en la formación de personas

conscientes sobre los problemas de género en la sociedad, posicionando a la Universidad del Bío-Bío como referente local y nacional en esta materia.

Debo destacar, que el 2019 y parte del 2020 han sido la etapa de preparación e instalación de la DIRGEGEN, donde se han gestado importantes actividades tendientes a proyectar la acción de la naciente unidad. Entre múltiples tareas, se ha prestado asesoría psico-socio-jurídica junto con la contención y acompañamiento, a aproximadamente un centenar de personas de la comunidad universitaria, avanzamos en la aprobación de un protocolo transitorio para abordar situaciones de violencia, acoso y/o discriminación por razones de sexo/género, entre otras.

Otro aspecto relevante a destacar es la **respuesta triestamental que hemos consensuado frente a las situaciones de contingencia social y del Covid19**. Para dar una salida institucional a estas situaciones se implementaron comisiones triestamentales, algunas de las cuales incluían la participación de los decanos de las seis Facultades. Las propuestas nacidas en el seno de estos espacios de trabajo triestamental eran llevadas subsiguientemente al Consejo Académico para su aprobación. Estamos seguros de que la participación triestamental es el camino para lograr la confianza y cohesión de toda la comunidad, sobretodo en situaciones complejas, como las que nos ha tocado vivir en los últimos seis meses.

Con respecto al **proceso de encasillamiento** y el resultante paso a planta administrativa y académica, esperamos retomarlo en el segundo semestre de 2020, una vez que las condiciones socio-sanitarias así lo permitan. Podemos mencionar como avance que la Dirección de Recursos Humanos ha visitado la Universidad de Magallanes y la Universidad de los Lagos que realizaron dicho encasillamiento. Estas experiencias nos muestran que



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

este tipo de procesos no están exentos de dificultades, lo que estamos considerando para implementar el tan anhelado paso a planta. De forma complementaria, estamos realizando, por un lado, un levantamiento de información sobre las plantas administrativas y académicas, lo que nos ha permitido conocer la disponibilidad de cargos por grado en las plantas ya mencionadas, y por otro lado, estamos en proceso de determinar la metodología de trabajo para definir los objetivos y alcances del encasillamiento mencionado, cuál es el porcentaje de funcionarios y funcionarias en planta que debe tener nuestra casa de estudios superiores para los próximos años, en función del PGDU, además de los criterios institucionales bajo los cuales lo realizaremos.

En lo relacionado con los concursos internos de promoción podemos informar que durante el 2019 se constituye el Comité de Selección de Concursos Internos de Promoción para las plantas directivas, profesionales, y técnicas, el cual fue presidido por el Rector. Agradecemos el trabajo realizado por esta Comisión, que, a pesar de los contextos ya conocidos, como también producto de distintas sesiones realizadas durante el año 2019 e inicios de 2020, logró avanzar en este proceso. En la actualidad, las bases de llamado a concurso interno de promoción, se encuentran en etapa de corrección a partir de observaciones presentadas por la Contraloría Universitaria, lo que esperamos regularizar a la mayor brevedad para presentarlas a dicho Comité y posteriormente enviar a toma de razón por parte de Contraloría General de la República, con la finalidad de llamar a concurso durante el presente año.

En lo relacionado con ascensos, podemos informar, que en el mes de junio del año 2019, regularizamos los ascensos funcionarios y funcionarias de las plantas auxiliar y administrativa, correspondiente a los períodos 2016 y 2018. Esto significó el ascenso de 23 funcionarios de nuestra casa de estudios superiores de las plantas ya mencionadas,



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

correspondiendo a 7 funcionarios de la sede Chillán y a 13 funcionarios de la sede Concepción. Lo anteriormente fue factible, debido a que, durante el primer semestre del año 2019 fueron regularizados los Escalafones de Mérito de las distintas Plantas, los que se encontraban pendiente y no permitían desarrollar el proceso de ascensos.

Al finalizar el año 2019, nuestra Universidad asumió medidas para promover la equidad al interior de nuestra institución. De esta forma, se eliminó la diferencia en los viáticos nacionales, estableciendo un valor único para todos los funcionarios académicos y administrativos. Además, se estableció un sueldo mínimo bruto de \$500 mil pesos para nuestros funcionarios a contrata y planta.

Asimismo, quiero destacar los esfuerzos que hemos abordado en materia de **descentralización de nuestra Universidad**. Dada la naturaleza estatal, pública y birregional de la Universidad del Bío-Bío, es una oportunidad que nos compromete a ser actores protagónicos del desarrollo de ambas regiones, participando de las políticas públicas y favoreciendo la vinculación para llevar a cabo transferencias tecnológicas, innovación y emprendimiento de base científico-tecnológico. Por eso, en lo que respecta a la descentralización territorial de la UBB, nuestro propósito es fortalecer la presencia institucional en Chillán y apostar por un sistema de gobernanza que garantice un desarrollo equilibrado entre ambas sedes, en función de las necesidades y desafíos de los territorios regionales. Durante el 2019, encabecé una delegación que visitó la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama, para conocer la experiencia del levantamiento de esta carrera en esa casa de estudios, que contó con el apoyo decisivo del gobierno regional. Esto, con el propósito de desarrollar una estrategia similar en conjunto con el Gobierno Regional de Ñuble. Por otra parte, a través de la Rectoría y Prorectoría, nuestra Universidad ha fortalecido un vínculo directo y permanente con el gobierno regional, los

servicios públicos de Ñuble, y municipios de esta región, siendo partícipes del nacimiento de la nueva región.

Una segunda línea de trabajo en el ámbito de la descentralización de decisiones y recursos al interior de nuestra Universidad, fue anunciada en la Cuenta Pública anterior. Me refiero a **los Convenios Internos de Desempeño** que fueron implementados en nuestras seis facultades durante el año 2019. Estos convenios tienen por objetivo reforzar el trabajo de las Facultades para fortalecer las áreas de pregrado, investigación, postgrado, vinculación con el medio y gestión institucional. Para tal objetivo, se definió un presupuesto total de 300 millones de pesos, abriendo un centro de costos de 50 millones de pesos por Facultad. Se trata de una experiencia exitosa que hemos renovado para este 2020.

Además, para promover la anhelada descentralización, nuestra Universidad adjudicó fondos de MINEDUC por 240 millones de pesos para los años 2019 y 2020. Estos recursos nos permitirán **fortalecer la estructura organizacional de las Facultades, Departamentos y Escuelas de la UBB**. Así cada Facultad recibe 40 millones de pesos en dos años, con el propósito de apoyar el trabajo en áreas de gestión curricular, planificación, aseguramiento de la calidad y vinculación con el medio, entre otras.

No cabe duda de que debemos cuidar estos progresos que nos permiten sustentar una mirada futura de la institución, basada en el trabajo e iniciativas desarrollados al interior de las Facultades y de sus unidades académicas.

Por otra parte, la Ley 21.091 Sobre Educación Superior, la consolidación de la Gratuidad y la puesta en marcha de la Superintendencia de Educación Superior trajo consigo importantes desafíos para todas las universidades. A esto se suma para nuestra

institución, que los escenarios económicos implicarán crecientes desafíos, que nos obligan a una revisión de nuestra gestión académica y financiera, con la finalidad de asegurar la sustentabilidad y proyección institucional de cara al futuro.

La implementación de la gratuidad, así como las severas condiciones resultantes de la ruptura social y los efectos de la crisis del Covid19, han generado un contexto financiero cada vez menos favorable en el período informado. Aun así, la situación financiera de la universidad está controlada. Esto responde a una serie de decisiones responsables que se han tomado al interior de nuestra institución. Desde el punto de vista externo, la ley 21.091 sobre Educación Superior y Ley 21.094 de Universidades del Estado, han generado altos grados de presión en los flujos de efectivo. Por esta razón, es nuestra responsabilidad tomar medidas con efectos financieros que aseguren el cumplimiento de Plan de Desarrollo Universitario.

Seguiremos trabajando en diseñar políticas de eficiencia financiera para nuestra institución. En primer lugar, es necesario analizar la implementación de las renovaciones curriculares diseñadas sin correlato con los aranceles de pregrado y los crecientes costos financieros que implica su implementación en el mediano y largo plazo. En segundo término, requerimos diversificar la matriz de ingresos, que actualmente dependen en un 70% de los recursos que genera la docencia de pregrado. En tercer lugar, debemos afrontar la modernización de la gestión, en sintonía con los niveles de desarrollo alcanzados por país y en concordancia con el PGDU 2020-2029. Es imprescindible transitar hacia una cultura sin papeles, y de paso, ahorrar tiempo y cuantiosos recursos institucionales. Si bien ya hemos recorrido un camino en ese sentido, la misma situación de crisis socio-sanitaria requirió que la gestión universitaria acelerará la digitalización de sus procesos. En este último punto, hemos logrado avances, como por ejemplo, el nuevo



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

proceso de virtualización de títulos y grados académicos -que pronto estará a disposición de la comunidad universitaria-, la virtualización de procesos de honorario de los alumnos ayudantes (próximamente para los honorarios administrativos) y la virtualización de diversas solicitudes/permisos relacionados con la Dirección de Recursos Humanos.

También, en conjunto con las Facultades, próximamente, debemos identificar nuevos motores de ingresos, aprovechando las valiosas capacidades instaladas que posee la Universidad en cuanto a personas, infraestructura y recursos financieros provenientes de diversas fuentes de Ingreso. El desafío es proyectarse como una Universidad Bi-Regional, moderna y sostenible que maximiza la creación de valor a través de la eficiencia y eficacia en todas sus áreas de desarrollo y de sus recursos financieros.

Por ello, para mantener la situación financiera bajo control, todos y todas, no importando el lugar que ocupemos en la Universidad, debemos actuar con responsabilidad en el manejo de los recursos, cuidando siempre la sustentabilidad futura y a las personas que conforman nuestra institución.

En relación con la gestión académica y administrativa esta debe orientarse al logro de estándares de excelencia y calidad. Por ello, nos generó una enorme satisfacción que **nuestra Universidad se acreditara por cinco años en todas las áreas institucionales de desarrollo**. Este logro histórico es el fruto del trabajo mancomunado de quienes conformamos esta comunidad académica, comprometida con nuestra Universidad. No puedo dejar de mencionar que dicho reconocimiento no sólo nos sitúa entre las mejores Universidades del país, sino también, nos proyecta con fuerza hacia horizontes institucionales de largo plazo, a partir de una planificación estratégica de largo aliento. Esta es la cuarta acreditación que obtiene la UBB, y que por primera vez incluyó el área de

postgrado, y se extiende del 28 de agosto de 2019 al 28 de agosto de 2024. La acreditación institucional obtenida es un hito en el proceso permanente de mejoramiento continuo y de gestión de calidad.

Por ello, nos interesa contar con **una política de mejoramiento continuo de nuestros procesos de formación**. Una de las tareas más relevantes que debemos enfrentar es concretar un sistema que permita el aseguramiento de la calidad de las carreras de pregrado, con especial énfasis, en aquellas cuya acreditación no es obligatoria. También, nuestra institución está avanzando en la necesidad de reconocimiento internacional de la calidad de los títulos y grados, siendo la acreditación internacional un medio factible para mostrar a la sociedad y en especial a los grupos de interés una certificación de calidad de nuestros procesos internos y resultados.

Nos motiva saber que parte importante de los esfuerzos de la academia y la administración están en pos de dar continuidad a la excelencia en la formación de profesionales en estos 73 años de existencia. Emociona, también, el esfuerzo desarrollado por nuestros académicos y estudiantes que, junto con la Vicerrectoría Académica, han concentrado todas sus energías y capacidades para mantener abiertas las aulas de nuestra UBB en modalidad de docencia a distancia, en tiempos en que la pandemia nos obliga a permanecer en confinamiento domiciliario. Ciertamente, no es un proceso fácil ni exento de dificultades. Virtualizar la enseñanza era una tarea de futuro identificada en el PGDU 2020-2029, pero dadas las circunstancias históricas que atravesamos, hemos tenido que acelerar este propósito, para poder dar soportes tecnológicos y pedagógicos a la formación de pregrado en esta contingencia.

Nuestra comunidad está trabajando arduamente para instalar capacidades en docencia universitaria en esta modalidad a distancia. La Vicerrectoría Académica, después del

“estallido social”, dio un vuelco estratégico en la capacitación de su cuerpo académico, desarrollando competencias para la realización de una docencia a distancia. La aparición de la crisis Covid19 justificó aún más este gran esfuerzo institucional, que nos permitirá desarrollar grandes y nuevas capacidades a nuestra institución, que la dejarán mucho más preparada para enfrentar los desafíos futuros.

Es así como la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo a través del Área de Desarrollo Pedagógico y Tecnológico, impartieron cursos para un manejo básico y medio en las plataformas Adecca y Moodle, participando 645 de los 720 académicos regulares y profesionales que prestan docencia part-time a nuestra universidad y acompañándolos constantemente en la implementación de esta nueva manera de formar nuestros profesionales. Sin el fuerte apoyo y permanente compromiso de esta unidad, habría sido muy difícil hacernos cargo del gran desafío educativo al que se vio enfrentada nuestra institución producto de la pandemia. Agradezco a todo el equipo de la VRA por su entrega y total compromiso para poner en marcha la docencia de pregrado en modalidad a distancia.

De igual manera, se efectuaron ingentes inversiones para poder realizar docencia sincrónica, adquiriendo 220 licencias del software Zoom, que fueron incrustadas en las 2 plataformas antes mencionadas. Además, para asegurar la conectividad de nuestros estudiantes, a la fecha la Universidad ha adquirido 2.200 chips con transmisión ilimitada de datos, para aquellos que pertenecen a los 3 primeros quintiles de ingreso socioeconómico. De manera adicional, se dispondrán inicialmente de 560 unidades de equipamiento computacional, entre notebooks y tablets, que serán facilitados a estudiantes que no disponen este tipo de este recurso.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Merecen un especial reconocimiento, en este proceso de asignación de becas de conectividad, el equipo de funcionarios de las sedes Concepción y Chillán de las unidades de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, Sistema de Bibliotecas, Servicios Tecnológicos, Administración y Presupuesto, Oficina de partes, Mantenimiento y Servicios, quienes diariamente, demostrando un alto compromiso y capacidad de gestión, han garantizado que las aulas de nuestra querida Universidad permanezcan abiertas.

Asimismo, aprovecho de reconocer a todos y todas, quienes, para dar continuidad a la labor de nuestra Universidad, han tenido que realizar permanentes labores presenciales en sus unidades de trabajo, cuando la gran mayoría de nuestros trabajadores se encuentra en modalidad de teletrabajo.

Podemos destacar que para dar orientación y soporte técnico-pedagógico a la nueva modalidad de docencia, el equipo de la Dirección de Docencia preparó una propuesta de orientaciones para el inicio del semestre 2020-1. Este documento fue un insumo importantísimo para la comisión triestamental creada en el Consejo Académico, con la finalidad de consensuar un protocolo sobre la forma de implementación del sistema educación a distancia en la universidad. Ésta fue integrada por todos los Decanos, dirigentes de las asociaciones de académicos y funcionarios administrativos, dirigentes estudiantiles, la Directora de Docencia y fue presidida por el Vicerrector Académico. Además del documento antes citado, se consideró el aportado por la Federación de estudiantes Concepción sobre garantías mínimas.

El Protocolo para iniciar el 2020-1 utilizando docencia a distancia fue presentado y aprobado por el Consejo Académico el pasado 7 de abril de 2020, constituyéndose en la carta de navegación de esta nueva etapa de nuestra Universidad. Este Protocolo está



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

ordenado en 2 apartados. Uno destinado a las y los académicos, que se refiere a la planificación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje a distancia, y el otro que está orientado a los estudiantes, con recomendaciones para los procesos sincrónicos y asincrónicos de la formación a distancia. Agradezco los aportes que cada una de las personas e instancias mencionadas anteriormente hizo para llegar a este acuerdo de protocolo.

Otra iniciativa importante de apoyo a esta nueva manera de formar profesionales, tiene relación con la disponibilidad de libros y revistas digitalizadas para apoyar los procesos de aprendizaje. Es así como se hizo un levantamiento de libros electrónicos de libre utilización en todas las áreas del conocimiento que cubre la institución, los que quedaron a disposición de estudiantes y académicos, en una biblioteca virtual que está alojada en nuestro Sistema de Bibliotecas UBB, con un tutorial de inducción que facilita el acceso remoto a ésta.

Durante este año 2020, proyectamos abocarnos a otros importantes desafíos institucionales en materia de docencia de pregrado. Debemos iniciar la evaluación del Modelo Educativo, para esto se conformó un equipo de la Vicerrectoría Académica. Este equipo ya diseñó un plan de acción y elaboró los términos de referencia para una consultoría externa. Paralelamente se ha comenzado a trabajar en un diagnóstico interno, en el análisis de documentos y actualización de protocolos.

Respecto de la oferta académica, la Universidad del Bío-Bío cada cuatro años hace un estudio de ésta, siendo el último informe realizado el 2016. En el Plan Operativo de la VRA, un objetivo relevante es estudiar la pertinencia de la oferta actual y las áreas disciplinarias de impacto, en el desarrollo futuro regional y nacional de los próximos años.

Vinculado con lo anterior, puedo informar que durante el año 2019 e inicio del 2020 se renovaron curricularmente 7 Carreras de pregrado y se encuentran a la espera de aprobación por la Honorable Junta Directiva las renovaciones de otras 3 Carreras.

Por su parte, en el año 2019, la Dirección de Desarrollo Estudiantil en las sedes Concepción y Chillán generó importantes líneas de apoyo a la participación y bienestar estudiantil. De esta forma, durante el período informado, se financiaron 27 proyectos FADE que permiten visibilizar diversos intereses de nuestros estudiantes; se potenció la actividad de las 16 ramas deportivas en Chillán y 13 en Concepción, tanto femeninas y masculinas; se optimizó los enfoques de atención biopsicosocial a través de estrategias multidisciplinarias de atención; se diversificó la oferta de prestaciones, más allá de las transferencias económicas y las atenciones sociales y de salud, se abordaron áreas de desarrollo integral para las y los estudiantes de nuestros tres campus.

También debo mencionar, que en diciembre de 2019 se retoma el proyecto del **Centro de Formación Técnica Estatal de Tirúa**, cuando el Ministerio de Educación aprueba definitivamente la entrega de recursos, suscribiéndose los convenios que dan continuidad a esta iniciativa. La creación, implementación y desarrollo de un Centro de Formación Técnica regional fue encargado a la UBB en octubre de 2014, en cumplimiento del compromiso del Estado de instalar una red de establecimientos a lo largo del país con el fin de descentralizar y fortalecer la calidad de la educación técnica. En el caso de la Región del Biobío, el proyecto del CFT de Tirúa, incorporará en su propuesta educativa y arquitectónica elementos de la identidad cultural mapuche.

Asimismo, en los últimos años, **la Universidad del Bío-Bío ha dedicado importantes esfuerzos para mejorar los niveles de calidad y alcanzar la acreditación de sus distintos programas de postgrado.** Esto en concordancia con la Política institucional de



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Aseguramiento de la Calidad. Para el último proceso de acreditación, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado generó y lideró la discusión para evaluar la factibilidad real de presentarnos en el área de postgrado. Después de un arduo y minucioso trabajo, se concluyó que nuestra institución disponía de las fortalezas esenciales que fundamentaron dicha presentación, que culminó exitosamente con la acreditación institucional por 5 años el área Docencia de Postgrado en el proceso de acreditación 2019.

Además, para potenciar la creatividad y la producción disciplinar de nuestros investigadores e investigadoras, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, ha iniciado una revisión de políticas e instrumentos. Buscamos mayor descentralización y autonomía del quehacer en investigación, así como el uso eficaz de medios tecnológicos: con ello se busca aumentar la productividad y también mejorar la calidad de nuestros servicios de apoyo.

Hoy en día, el 80% de nuestros programas doctorales y el 75% de los programas de Magíster están acreditados. Debemos crecer y potenciar el postgrado, a ello nos comprometimos como institución cuando acreditamos en esta área de desarrollo institucional. Nuestra Universidad debe contribuir en la formación de capital humano avanzado, que sostendrá el futuro de la investigación, aportando al desarrollo e innovación del país. Por ello, efectuaremos los estudios para generar nuevas áreas y postgrados en los próximos años, en concordancia con el PGDU 2020-2029.

A pesar de la crisis sanitaria y humanitaria del Covid19, nuestra institución mantiene su compromiso permanente con la formación de capital humano avanzado a través de sus programas de magíster y doctorado. Sabemos que Universidades cercanas a la nuestra, se han visto obligadas a discontinuar temporalmente programas de postgrado, hecho que no



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

se ha producido en la UBB. Actualmente, nuestros postgrados continúan impartándose en modalidad a distancia, asumiendo compromisos de apoyo para nuestros estudiantes chilenos y extranjeros. Por este motivo, hemos asignado becas de conectividad, postergado los pagos de matrículas e incrementado en un 23% la asignación de becas de arancel.

Cabe destacar, que si observamos la trayectoria de la Universidad del Bío-Bío, **debemos reconocer el crecimiento de nuestras capacidades en la generación de conocimiento relevante en materia de investigación básica como aplicada**, en las distintas áreas disciplinarias que se cultivan en nuestra institución.

En materia de productividad científica este 2019 tenemos un crecimiento en el número de publicaciones en revistas indexadas WOS-ISI, SciELO y Scopus. Éstas aumentaron en un 20% en relación con el 2018, pasando de 338 a un total de 406 publicaciones en revistas indexadas. El 60% de las publicaciones en revistas científicas del año 2019, corresponden a indexación WOS-ISI, seguida de un 21,2% en revistas SciELO y finalmente un 18,72% en Scopus. Ésta última es la que ha tenido el mayor aumento, pasando de 35 publicaciones en 2018 a un total de 76 en 2019.

Por otra parte, se ha contribuido con la generación de conocimiento, a través de publicaciones en corriente principal, publicación de libros y capítulos de libros, alcanzando a un total de 95 publicaciones de este tipo. En otras palabras, académicos y académicas de la Universidad del Bío-Bío, han aportado con 501 publicaciones y contribuciones académicas, demostrando una notable productividad y calidad en su trabajo de investigación, reconocido por pares académicos de otras instituciones nacionales e internacionales.

Es importante destacar, que el alto nivel de investigación de la academia ha permitido que durante el año 2019 y el 2020 se ejecuten 15 y 9 nuevos proyectos FONDECYT regulares, respectivamente, así como 2 y 4 nuevos proyectos FONDECYT de iniciación, respectivamente. Por otra parte, en 2019, nuestra Universidad logró muy buenos resultados en la adjudicación de fondos externos de investigación, desarrollo e innovación. Es así como obtuvimos 18 proyectos del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, que incluyen proyectos Fondef IdeA, Concurso de investigación tecnológica, Programa Regional de Investigación científica tecnológica y Fondef VIU. A estos se suman otras 14 iniciativas financiadas por Corfo. Además, en el período informado, la UBB ejecutó 65 proyectos de asistencia técnica y 3 I+D contratadas, lo que da cuenta del alto nivel de nuestros equipos investigadores e innovadores.

En cuanto a los instrumentos internos de la Universidad que fomentan el desarrollo de la investigación, se adjudicaron 58 iniciativas, destacando entre ellas, el financiamiento a 17 grupos de investigación. Es relevante señalar además que un total de 347 académicos y académicas están vinculados a proyectos de investigación internos UBB así como a iniciativas con financiamiento externo.

De hecho, la Universidad del Bío-Bío está generando importantes desarrollos en ciencia e innovación en asociación con otras casas de estudios. Por eso, en esta ocasión, quiero expresar el legítimo orgullo y felicitar la consolidación de la iniciativa MacroFacultad de Ingeniería 2030 que proyecta alcanzar ingeniería de clase mundial en universidades regionales de la zona centro-sur de Chile, así como la primera fase del proyecto “**Ciencia para la innovación 2030. Alianza Sur-Subantártica. Ci2030**”, cuyo informe fue presentado durante el mes de marzo de 2020 a una comisión de CORFO y de la ANID.

Por otro lado, debemos comenzar a valorar y potenciar otros aspectos de la diversidad disciplinar existente al interior de nuestra institución. Por ello, la VRIP el 2019 inició un estudio cualitativo para el desarrollo e implementación de la **creación artística en la Universidad del Bío-Bío**. La finalidad fue conocer la percepción y expectativas de la comunidad frente a la incorporación de este importante ámbito en el quehacer universitario y académico. El desarrollo de esta nueva Política universitaria, contará con la participación de una comisión integrada tanto por personas de nuestra comunidad universitaria, como por artistas locales que hayan mantenido vínculos con la UBB.

En el escenario de contingencia sanitaria actual, la Universidad está presente en los esfuerzos realizados por nuestra sociedad para combatir la pandemia del coronavirus. Por este motivo, recientemente, esta Vicerrectoría convocó al concurso “**Desafío UBB: Covid-19, año 2020**”, con una inversión de 25 millones de pesos. Con este esfuerzo institucional buscamos financiar y apoyar proyectos de innovación, cuyos resultados estén orientados a la obtención de nuevos productos, procesos y/o servicios, que permitan entregar soluciones innovadoras en la prevención y control del Covid19. De esta forma, la ciencia y la innovación UBB están, una vez más, al servicio de las necesidades de nuestras regiones y del país.

Hoy estamos situados en un mundo interconectado, donde las redes de colaboración a nivel nacional y mundial juegan un rol importante. Por eso nuestro compromiso es **potenciar la política institucional de vincularnos con el medio en un sentido bidireccional**. Actualmente nuestra Universidad cuenta con 148 convenios de colaboración con Instituciones nacionales e internacionales. Durante el año 2019, se generaron 14 nuevos convenios de colaboración, 9 nacionales y 5 internacionales. Estos



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

convenios permitieron que, durante 2019, 70 estudiantes de nuestra Universidad realizaran pasantías en instituciones universitarias en el extranjero y 86 estudiantes provenientes de diversos países estudiaran en nuestras aulas.

A partir de los eventos de octubre de 2019, la Universidad del Bío-Bío realizó diálogos y conversatorios en ambas Sedes. Algunos de ellos organizados por Rectoría, como también otros organizados por diferentes unidades académicas, donde destacan la serie de conversatorios organizados por la Facultad de Ciencias. Estas actividades han permitido a la comunidad UBB y parte de la ciudadanía expresar sus temores y anhelos de cara a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Asimismo, a través de la Dirección General de Análisis Institucional, se realizó un proceso de acompañamiento metodológico, a las instancias participativas que tuvieron lugar en nuestra Universidad a partir del 18 de octubre de 2019. Estos espacios participativos contaron con la asistencia de 540 personas, a los que siguieron los encuentros triestamentales para mirar el presente y el futuro de manera conjunta, donde participaron 124 integrantes de todos los estamentos, quienes aportaron con ideas para llevar a cabo acciones internas y externas, en el corto, mediano y largo plazo.

Durante este tiempo, además, se levantó un Sitio web informativo para informar las inquietudes de nuestra comunidad, con el fin de aportar conocimiento técnico y evidencia a la construcción de un nuevo pacto social (<http://ubiobio.cl/au/>).

Además, se realizaron encuentros con la comunidad circundante a los campus de la Universidad. En este contexto, se efectuaron Encuentros Territoriales que como institución desarrollamos paralelamente en nuestras sedes, con vecinos y organizaciones

sociales, quienes nos transmitieron la importancia de la vinculación con la ciudadanía, y lo relevante que es para ellos y ellas la presencia de la Universidad del Bío-Bío, por ejemplo, tanto en el territorio de Nonguén como en Fernando May.

Un hito importante que se debe mencionar es que nuestra Universidad, en conjunto a las Universidades de Concepción, Católica de la Santísima Concepción y Federico Santa María, en septiembre de 2019, conformamos el **Consejo de Rectores de las Universidades de Biobío-Ñuble (CRUCH Biobío-Ñuble)**, cuyo propósito es fomentar la cooperación en todos los ámbitos del quehacer universitario entre las instituciones que lo integran. Entre los ejes temáticos que aborda esta instancia regional están temáticas como estudio de diseños de programas de postgrado compartidos, formación ciudadana y democracia, promoción del arte y la cultura, promoción de la equidad de género, entre otras materias. Para el período mayo 2020 a abril 2021, **la presidencia del CRUCH Biobío-Ñuble es asumida por la Universidad del Bío-Bío**, aspecto que como Rector de esta casa de estudios no sólo honra en lo personal, sino que además nos reconoce institucionalmente.

Uno de los grandes logros en materia de vinculación fue la reactivación de la Radio UBB durante el 2019, gestado por la Dirección General de Comunicación Estratégica, y que, gracias a las tecnologías de transmisión digital, permitió la difusión de la actividad universitaria a través de Internet. El pasado 27 de abril, en el tema de la contribución frente a la Pandemia Covid19, nuestra Radio inició la transmisión de los programas de *La radio enseña*, con contenidos de Historia, Matemáticas, Arte, Ciencias y Lenguaje, para alumnos de séptimo básico a cuarto medio. Como socia de la ARCHI, la Radio UBB se sumó al proyecto en cumplimiento de la misión de nuestra casa de estudios, de vincularse a su entorno, respondiendo a las necesidades de nuestras regiones y del país.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

En materia de comunicación institucional, la Dirección de Comunicación Estratégica implementó dos nuevos sitios (oficina virtual y sitio rectoría) y un nuevo canal de comunicación (Instagram UBB), que vienen a potenciar la vinculación de la Universidad a través de medios virtuales. Es destacable la iniciativa Oficina Virtual, un directorio de contactos conducente a hacer más operativa las consultas e inquietudes de nuestros usuarios. Esta solución contribuye a entregar un mejor servicio en el actual contexto que vivimos en el país.

Por lo tanto, la gestión cultural realizada por la Dirección de Extensión en las Regiones del Biobío y Ñuble, ha fortalecido la vinculación y cercanía con la Comunidad. A través de esta acción, nuestra Universidad ha logrado una alta fidelización de audiencia en sus actividades, y una permanente alianza de colaboración con instituciones, organizaciones culturales, vecinales, gubernamentales y municipales. Entre estas instituciones, podemos mencionar a las Corporaciones Culturales Sn. Pedro de la Paz, Talcahuano, Laja, Teatro Municipal de Chillán, CECAL, Museo Internacional de la Gráfica, UPA Chillán, SEREMI Biobío y Ñuble, Dirección de Cultura Municipalidad de Concepción, Teatro Biobío, CRUCH Regional, Red de Arte, Culturas y Patrimonio, CUECH, Fundación FOJI, Balmaceda Arte Joven, Galería Marina del Sol, Biblioteca Viva, Instituto Chileno-Norteamericano, AGIOC, Salvemos el Río Andalién y otras. Esto nos permite reafirmar nuestro compromiso de vinculación con el medio, en sintonía con las estrategias indicadas en el PGDU 2020-2029.

Esta vinculación se ha materializado en periódicos programas de mediación cultural que generan los Talleres y Grupos Artísticos de teatro, jazz, danza, cantos y bailes tradicionales, las actividades del Conservatorio Laurencia Contreras, Coros UBB, las publicaciones y presencia de Ediciones UBB en Ferias Nacionales e Internacionales del Libro, las actividades en torno a los Proyectos de Extensión, los programas de Exposiciones

de Arte en Concepción y Chillán, los Conversatorios del Cineclub UBB, las acciones educativas y visitas guiadas del Museo Marta Colvin. También es importante destacar los conciertos realizados por nuestra Orquesta Sinfónica Juvenil durante el aniversario Nro. 72 de nuestra casa de estudios en los Teatros Biobío y Municipal de Chillán, así como las obras de mejoramiento en ejecución del edificio patrimonial del Centro de Extensión de Chillán.

Tras los eventos de octubre de 2019, la extensión universitaria nos permitió llegar a importantes sectores de nuestra ciudadanía. Así, generamos conversatorios interactivos y presentaciones artísticas en el espacio público de nuestras regiones; y ahora, ante la emergencia sanitaria que nos toca vivir, se ha generado un nuevo Plan de Gestión en Línea, difundiendo a través de nuestras redes, una Cartelera Semanal de Extensión, programa de actividades culturales que se comparte con la Cartelera de la Red CUECH, obteniendo una amplia audiencia virtual e impacto en la comunidad. Durante este periodo se realizó además, por medio de videoconferencia, el lanzamiento de un libro de ediciones UBB, lo que deja intacto nuestro compromiso de seguir aportando a la sociedad a pesar de la pandemia del Covid 19.

No podemos cerrar este recuento de la gestión institucional 2019, sin mencionar que este año, logramos un gran acuerdo institucional sobre el marco de planificación estratégica del próximo decenio. Sin duda, contar con un **Plan General de Desarrollo Universitario** actualizado, contextualizado territorial y culturalmente nos permitirá avanzar a niveles de desarrollo institucional de mayor complejidad, de cara a las necesidades del Chile del siglo XXI.

El nuevo PGDU, abarca un período de 10 años, a partir del 1º de enero de 2020. Es un plan flexible, que considera una revisión de objetivos estratégicos en el año 2025 y actualizaciones periódicas anuales, en línea con el plan de fortalecimiento de las universidades estatales que también se extiende por igual cantidad de años. En este sentido, el trabajo liderado por la Dirección General de Planificación y Estudios incorporó nuevas inquietudes que han surgido en el contexto social del Chile actual, como la equidad de género, la formación ciudadana y el desarrollo de los territorios. El PGDU 2020-2029 explicita nuestro compromiso universitario con las regiones de Ñuble y del Biobío, estableciendo un principio de desarrollo armónico de las sedes Concepción y Chillán en todos los aspectos de la gestión institucional.

Es ese carácter flexible, contextualizado y situacional de nuestro marco estratégico, el que nos ha permitido y nos permitirá a nuestra Universidad del Bío-Bío, enfrentar escenarios de gran complejidad, tanto locales como nacionales e internacionales.

La nueva realidad institucional nos demanda expandir un gran trabajo de coordinación de todas nuestras capacidades humanas y técnicas como universidad estatal, permitiendo organizar de la mejor forma posible todas nuestras actividades habituales, como por ejemplo, la docencia de pregrado. Sabemos que este trabajo no ha estado exento de complicaciones y estrés para la comunidad universitaria UBB

Como Rector de la Universidad del Bío-Bío tengo conciencia, que este *nuevo marco social de convivencia* ha provocado en cada uno de nosotros variadas interrogantes y preocupaciones sobre su futuro personal y familiar. Todos nuestros esfuerzos humanos y técnicos han tenido como objetivo prioritario el ir construyendo, entre todos y todas, un

entramado institucional que permita a cada integrante de esta comunidad poder afrontar de forma satisfactoria las múltiples pruebas que estamos soportando como sociedad.

Estoy convencido que nuestra Universidad estatal y pública debe reafirmar la convicción ética-democrática de que juntos y juntas podemos dar una respuesta colectiva para seguir construyendo esta institución universitaria a la altura de los desafíos que nos plantea los nuevos escenarios de riesgos que afrontamos y afrontaremos en el futuro.

Es por esto, que insistiré en la idea de que la **Universidad del Bío-Bío debe constituirse en el soporte institucional de las trayectorias de todos y todas quienes somos parte de esta comunidad.** Una comunidad UBB que es historia y vivencia compartida, donde conviven personas que pueden tener legítimas incertidumbres frente a los tiempos que vivimos, pero también, atesora esperanzas y anhelos de un futuro mejor.

Que las voces de esta comunidad, de quienes estuvieron antes y están ahora, resuenen en cada una de las dependencias y aulas de nuestra Universidad, que pronto esperamos volver a compartir.

Finalmente, me gustaría señalar que, en este excepcional marco de convivencia social, debemos recuperar y resignificar, palabras relegadas como solidaridad, respeto y dignidad. Les invito a todos y todas a pensar colectiva y críticamente en cómo, juntos, seguiremos construyendo nuestra comunidad UBB.

Los llamo a **MANTENER LAS ALMAS ABIERTAS, NOS LOS PIDE LA UNIVERSIDAD.**